



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro,
Centro de Gobierno, San Salvador
19 de diciembre de 2022

ORDEN No.:
OC/354/2022

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MUSICALES PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA DE EL SALVADOR".

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ELECTRÓNICA, 2001, S.A. DE C.V.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	271100Q0	54118	2	UNIDAD	RC-3400-LA PERGAMINO # 34 RENAISSANCE PARA TIMPANI, MARCA REMO	\$ 250.00	\$ 500.00
2	27110000	54118	80	UNIDAD	DCT0130-B25 CAÑUELA PARA CLARINETE 3.0 BB RICO RESERVE CLASSIC., MARCA DADDARIO	\$ 5.00	\$ 400.00
3	27110000	54118	20	UNIDAD	DERO530 CAÑUELA PARA CLARINETE BAJO 3.0, RICO RESERVE BASS, MARCA DADDARIO	\$ 6.00	\$ 120.00
4	27110000	54118	20	UNIDAD	H310 4/4 SET DE CUERDAS PARA VIOLIN 4/4 HELICORE MED, MARCA DADDARIO	\$ 50.00	\$ 1,000.00
5	27110000	54118	10	UNIDAD	H610 3/4 JUEGO DE CUERDAS PARA CONTRABAJO TENSION MEDIA HELICORE, MARCA DADDARIO	\$ 160.00	\$ 1,600.00
6	27110000	54118	15	UNIDAD	H510 JUEGO DE CUERDAS PARA CELLO 4/4 HELICORE, MARCA DADDARIO	\$ 160.00	\$ 2,400.00
7	27110000	54118	15	UNIDAD	H410 LM SET DE CUERDAS PARA VIOLA 4/4 HELICORE MED, MARCA DADDARIO	\$ 70.00	\$ 1,050.00
8	27110000	54118	38	UNIDAD	6592 LIMPIADOR ORCHESTRAL P/VIOLIN FORMULA 65/6574 CREMA CARNAUBA BODYGLOSS FORMULA 65/0990523000 FRANELA DE MICROFIBRA, MARCA JIM DUNLOP/FENDER	\$ 28.00	\$ 1,064.00
9	53100000	54104	70	UNIDAD	5400 FRANELA PARA LIMPIAR GUITARRA, MARCA DUNLOP	\$ 5.00	\$ 350.00
10	11120000	54103	45	UNIDAD	900600 RESINA BREA PROFESIONAL PARA VIOLIN GOLDFEX, MARCA PIRASTRO	\$ 25.00	\$ 1,125.00
11	53100000	54104	32	UNIDAD	090523000 FRANELA DE MICRO FIBRA, MARCA FENDER	\$ 7.00	\$ 224.00
12	27110000	54118	2	UNIDAD	366F KIT DE LIMPIEZA PARA FLAUTA. MARCA SELMER	\$ 30.00	\$ 60.00
13	27110000	54118	2	UNIDAD	366L KIT DE LIMPIEZA PARA TUBA, MARCA SELMER	\$ 30.00	\$ 60.00
14	27110000 -Z"	54118	2	UNIDAD	366B KIT DE LIMPIEZA PARA TROMBON, MARCA SELMER	\$ 30.00	\$ 60.00
15	31210000	54107	12	UNIDAD	1887 GRASA PARA DESLIZAMIENTO 1/2 ONZ. MARCA SELMER	\$ 5.50	\$ 66.00
16	27110000	54118	5	UNIDAD	JUEGO DE TAPONES PARA FLAUTA TRANSVERSAL, MARCA J.P LE JUNE	\$ 10.00	\$ 50.00
17	27110000	54118	2	UNIDAD	LP656 PAR DE BAQUETAS 15 PARA TIMBAL, TITO PUENTE, MARCA L.P.	\$ 25.00	\$ 50.00
18	27110000	54118	2	UNIDAD	7AN PAR DE BAQUETAS PUNTA NYLÓN, MARCA VIC FIRTH	\$ 14.00	\$ 28.00
	27110000	54118	4 C	UNIDAD	5AWA/Z5AA PAR DE BAQUETAS ANTIVIBE 5A DE MADERA, MARCA ZILDJIAN	\$ 14.25	\$ 57.00

ya

20	27110000	54118	2	UNIDAD	X5AN AMERICAN CLASSIC EXTREME PAR DE BAQUETAS 5A NYLÓN. MARCA VIC FIRTH	\$ 14.00	\$ 28.00	
21	27110000	54118	10	UNIDAD	SR5253 ARCOS PARA VIOLA 15+ DE FIBRA DE CARBÓN TRENZADO, MARCA SCHERL & ROTH	\$ 95.00	\$ 950.00	
22	27110000	54118	8	UNIDAD	SR5343 ARCOS PARA CELLO 4/4 DE FIBRA DE CARBÓN TRENZADO, MARCA SCHERL & ROTH	\$ 130.00	\$ 1,040.00	
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 12,282.00	

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: La Orquesta Sinfónica de El Salvador realiza un aproximado de 4 presentaciones mensuales, es decir 48 presentaciones anuales, para lo cual necesita contar con accesorios de una excelente calidad que permitan ofrecer un mantenimiento idóneo para la ejecución de las piezas musicales que corresponde a la temporada Sinfónica.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTÍA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros	TIEMPO DE ENTREGA: 8 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada, en una sola entrega.	FORMA DE PAGO: Se realizará un solo pago, con Crédito a 60 días calendario, posteriores a la emisión del quedan.
--	--	--

LUGAR DE ENTREGA: El suministro será entregado en las instalaciones del Teatro Presidente, ubicado en Final Avenida la Revolución Colonial San Benito, San Salvador

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, los documentos que se detallan a continuación: Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre del MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, y Acta de Recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 020/2022 de fecha 16 de mayo de 2022, en el cual se ratifica el Acuerdo N° 037/2019 de fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra al Sr. Alejandro Alfaro, Administrador de la Orquesta Sinfónica de El Salvador, del Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

1° Antes de realizar la entrega, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administrador de esta Orden, al Tel. 2556-3434 con el objeto de coordinar la entrega del suministro referido.

2° - El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad. **X**

3° - Si el suministrante incumpliera en cualquier manera de las condiciones de esta orden, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

SUMINISTRANTE

Vo. Bo. JEFE -

J [Redacted]

20-12-22-

[Redacted]

[Redacted]

